

Fecha: 15-08-2024 Medio: La Tercera Supl.: La Tercera Tipo: Noticia general

Título: ¿Dueña de su propio cuerpo?

Pág.: 2 Cm2: 211,7 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad:

78.224 253.149 No Definida

¿Dueña de su propio cuerpo?

Juan Ignacio Brito

Periodista



No deja de ser una cruel paradoja que el mandatario que se presentaba a sí mismo hace unos años como "el primer presidente feminista de Argentina" haya terminado convertido en el símbolo del abuso físico y emocional contra las mujeres. En público, Fernández se mostraba como adalid de la igualdad de género y el feminismo, creador del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y promotor de la legalización del aborto libre en 2020. Sin embargo, puertas adentro la cosa era muy distinta.

La incoherencia es obvia, brutal y dolorosa. También lo es el hecho de que, al principio de la relación entre ambos y luego de que Yáñez quedara embarazada por primera vez en 2016, Fernández la indujera a abortar, en un caso de "violencia reproductiva" que fue relatado por Yáñez en su declaración judicial el martes. Ella estaba feliz por la noticia, pero él no. Según la ex primera dama, él le exigió poner fin al embarazo: "Hay que resolverlo; tenés que abortar". Presionada y humillada, ella terminó obedeciendo y, así, una guagua desconocida que no alcanzó a gozar de la vida se convirtió en la otra víctima silenciosa de esta trama atroz.

La narración de Yáñez contradice uno de los argumentos más utilizados por las personas que están a favor del aborto: que las mujeres son dueñas de su cuerpo, que pueden hacer como quieran con él y que ningún hombre puede dictarles su decisión. Claramente, nada de eso se dio en este caso.

Cabe preguntarse cuántos ejemplos más como este habrá. Si una profesional de trayectoria en las comunicaciones, actriz, presidenta honoraria de la Fundación Banco Nación, periodista alguna vez especializada en temas de sexualidad, fue objeto de este tipo de presiones, ¿qué pasará con muchas otras mujeres mucho más indefensas?

Estas interrogantes incómodas apuntan a la realidad concreta y no a elucubraciones ideologizadas de la misma. En terreno las cosas son como son, no como las describen algunos teóricos interesados. La incoherencia de muchas feministas, que ponen su causa por encima de las víctimas concretas, queda al descubierto en esta situación.

Yáñez pidió ayuda al Ministerio de la Mujer argentino y este prefirió ignorarla por razones políticas. En Chile estamos viendo, a otra escala y en otro tema, una conducta similar en autoridades gubernamentales ante la exoneración de una funcionaria regional del Ministerio de la Mujer. A veces, la proximidad ideológica y la conveniencia política pueden más que la concordancia entre lo que se dice y lo que se hace.